

GACETA DE LA JUDICATURA

ORGANO OFICIAL DE DIVULGACION DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**(Aprobada Resolución No. 760 de 1994, de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, del
Ministerio de Gobierno)**

Año XXVII- Vol. XXVII - Ordinaria No. 32 - Mayo 15 de 2020

CONTIENE

- ACUERDO PCSJA20-11551 DE 2020** **1**
"Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, que ocupaba la doctora María Euclides Puerta Montoya."
- ACUERDO PCSJA20-11552 DE 2020** **2**
"Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Especializado Grado 25 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230603"
- ACUERDO PCSJA20-11553 DE 2020** **3**
"Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Relator de Corporación Nacional y/o Equivalente - Grado Nominado de la Corte Constitucional - Código 250101"

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ
Secretario

Editor Responsable
Centro de Documentación Judicial Cendoj

GACETA DE LA JUDICATURA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

ACUERDO PCSJA20-11551

13/05/2020

“Por medio del cual se formula ante la Corte Suprema de Justicia, la lista de candidatos para proveer una vacante del cargo de Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín - Antioquia, que ocupaba la doctora María Euclides Puerta Montoya.”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85 y 162 a 167 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 6 de mayo de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1 Formular ante la Corte Suprema de Justicia la lista de candidatos, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PSAA13-9939 de 2013 destinada a proveer una vacante del cargo de magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín – Antioquia que ocupaba la doctora María Euclides Puerta Montoya.

Orden	Nombre	Puntos
1	CARDOSO GONZÁLEZ SERGIO RAÚL	711,73
2	ZULUAGA CARDONA IVÁN DARÍO	694,55
3	SERRANO MERCHÁN IVÁN JAVIER	694,46
4	GONZÁLEZ FLÓREZ FLOR MARGOTH	691,35
5	CHAPARRO PERALTA JAIME LEÓNARDO	685,51
6	BENJUMEA BETANCUR JOSÉ YESID	667,82

ARTÍCULO 2 El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD

ACUERDO PCSJA20-11552

13/05/2020

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer un cargo de Profesional Especializado Grado 25 - Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230603”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85, 162 a 165 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 6 de mayo de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1 Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA13-10037 de 2013, destinada a proveer un cargo de Profesional Especializado Grado 25 – Título Profesional en Derecho y título de postgrado - de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" del Consejo Superior de la Judicatura - Código 230603, vacante reportada mediante oficio EJO20-283.

Orden	Nombre	Puntos
1	RIAÑO CHAPARRO YULTMARY PAOLA	738,66
2	LEON MORENO CARLOS ALBERTO	677,36
3	CEPEDA GARZON JULIO ERNESTO	648,35
4	SANABRIA URIBE JOHAN SEBASTIÁN	647,03
5	CORREA BRICEÑO RAUL ANDRES	625,00
6	ARIAS PULIDO CAMILO EDGARDO	618,05

ARTÍCULO 2 El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA
Presidenta

UACJ/CMGR/DLLB/lfhg/PCSJ/MMBD

ACUERDO PCSJA20-11553

13/05/2020

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Relator de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado Nominado de la Corte Constitucional - Código 250101”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 85, 162 a 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 6 de mayo de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1 Elaborar la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer una vacante de Relator de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado Nominado de la Corte Constitucional - Código 250101.

Orden	Nombre	Puntos
1	SEPULVEDA MARTINEZ JOSE ARIEL	824,25
2	ORTEGA BOLAÑOS JOSÉ FRANCISCO	785,07
3	CUELLAR LEDESMA LILIANA	772,25
4	SOLARTE ÁLVAREZ JUAN SEBASTIÁN	763,75
5	SOTOMAYOR ESPITIA DIANA CAROLINA	753,12
6	GOEZ MEDINA AROLDI ANTONIO	749,55

ARTÍCULO 2 El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., a los trece (13) días del mes de mayo del año dos mil veinte (2020).

DIANA ALEXANDRA REMOLINA BOTÍA

Presidenta

UACJ/CMGR/DLLB/Ifhg/PCSJ/MMBD